



Hermosillo, Sonora a 20 de junio de 2022

DR. JUAN CARLOS GÁLVEZ RUÍZ

Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Presente

De conformidad con el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico, así como con la Convocatoria número **URC-DCBS-DAG-046** aprobada por la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) en sesión celebrada el día **6 de junio de 2022** y publicada con fecha **6 de Junio del 2022**, los integrantes del Jurado Evaluador designado según oficio **DCBS-J050/2022** para el **Concurso de Evaluación Curricular**, modalidad **abierto**, para **Profesor de Asignatura con carácter determinado**, en el Área de conocimiento del concurso de 09 Agua y suelo para el semestre **2022-2**, en la categoría de **Profesor de Asignatura por tiempo determinado** del **Departamento de Agricultura y Ganadería**, le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron 7 solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes aspirantes ordenados alfabéticamente:

- | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| 1. Daniela Denisse Castro Enríquez | 5. María Fernanda Ochoa Espinoza |
| 2. Eduardo Antonio Trillo Hernández | 6. Martin J Chávez Valenzuela |
| 3. Fatima R. Méndez Maycoba | 7. Salvador Enrique Sagredo |
| 4. Gabriela Noriega Valencia | |

Después de calificar los expedientes, 2 aspirantes cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y se les considera concursantes para evaluación curricular:

- Gabriela Noriega Valencia
- María Fernanda Ochoa Espinoza

Los siguientes solicitantes no cumplen con los requisitos mínimos indicados a continuación (x), señalados en el punto número 8 de la convocatoria:

Nombre	Inciso a	Inciso b
1. Daniela Denisse Castro Enríquez	X	
2. Eduardo Antonio Trillo Hernández	<ul style="list-style-type: none"> El título universitario no se ve legible, además la USB no abre la documentación. 	
3. Fatima R. Méndez Maycoba	X	
4. Martin J Chávez Valenzuela		X
5. Salvador Enrique Sagredo	X	



Inciso a) Título en la carrera señalada en la convocatoria.

Inciso b) Un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área del concurso.

La evaluación se realizó conforme a la Relación de Puntajes Aplicables al Reglamento General de Evaluación Curricular aprobada en sesión del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Biológicas efectuada el día 12 de junio de 2017.

Con base en lo anterior, este Jurado declara ganador a:

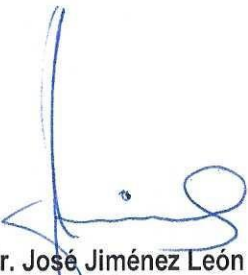
<u>Gabriela Noriega Valencia</u>	Puntaje obtenido <u>154.5</u>
----------------------------------	----------------------------------

A continuación, se enlistan concursante(s) considerado(s) apto(s) para cubrir la plaza:

<u>1. María Fernanda Ochoa Espinoza</u>	Puntaje obtenido <u>69</u>
---	-------------------------------

A T E N T A M E N T E

El Jurado Evaluador



Dr. José Jiménez León

Nombre
Presidente



M.C. Francisco Pacheco Ayala

Nombre
Secretario(a)



Dr. Fidencio Cruz Bautista

Nombre
Vocal



Dra. Ana Laura Bautista Olivas

Nombre
Vocal



Dr. Sergio Francisco Moreno Salazar

Nombre

Representante de la Comisión Dictaminadora

- C.c.p. Dr. Andrés Ochoa Meza, Jefe del Departamento de Agricultura y ganadería
- C.c.p. CMGAA.
- C.c.p. Recursos Humanos.
- C.c.p. STAU.
- C.c.p. Delegado Sindical del Departamento del Departamento de Agricultura y Ganadería
- C.c.p. Integrantes del Jurado.

